



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Listado único (provisional baremado) de aspirantes excluidos en Bolsa del Periodo de Valoración de Méritos de 31 de Octubre de 2010

MEDICO ADMISION Y DOCUMENTACION CLINICA

Causas de Exclusión: (1) No acreditar documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte). (2) No acreditar requisito nacionalidad. (3) No tener cumplidos dieciocho años. (4) Exceder la edad de 65 años. (5) No acreditar discapacidad (sólo para los que alegaron y registraron porcentaje igual o superior al 33%), se incorpora al turno libre. (6) No acreditar estar en posesión de la titulación exigida para la categoría y/o especialidad. (7) No acreditar experiencia profesional en Area específica solicitada ni formación teórico-práctica en la misma. (8) No acreditar certificación para operar equipos Rayos X expedida por el Consejo Seguridad Nuclear. (9) No acreditar permiso de conducir de clase B2, o de clase B con autorización para transporte escolar, transporte público de viajeros y vehículos prioritarios que utilicen señales especiales (BTP). (10) No acreditar permiso de conducir de clase D. (11) No aportar documentación, durante el plazo habilitado al efecto, acreditativa de requisitos y méritos inscritos y registrados en el autobaremo. (12) Tener la condición de personal estatutario fijo en la categoría y/o especialidad a la que opta. (13) Fallecimiento. (14) No acreditar permiso de conducir de clase C1. (15) No acreditar experiencia durante cinco años en funciones de la categoría a la que opta (Técnico Especialista en Informática y Técnico Superior en Alojamiento).

Fuente: SAS Elaboración: V. Matas Sindicato Médico de Granada

Aspirante	Acceso	Motivo
ABRAHAM NILSEN, BEATE	L	11
ACOSTA VAZQUEZ, M ^a JESUS	L	11
ACQUARONI SANCHEZ, FERNANDO	L	11
AL BE, MARIA	L	11
AL NAMER -----, MOHAMED JIHAD	L	11
ALAÑÓN FERNÁNDEZ, MIGUEL ANGEL	L	11
ALASCIO GARCIA, BLÁS FRANCISCO	L	11
ALGABA MONTES, MARGARITA	L	11
ALVAREZ SANCHEZ, FERNANDO	L	11
ALZATE PEREZ, JUAN HERNAN	L	11
ARENAS AGUADO, SUSANA EUGENIA	L	11
ARIAS DIAZ, MIGUEL	L	11
ARIAS PUERTA, JUAN JOSÉ	PI	11
ARMENTA LÓPEZ, GEMA	L	11
BAEZA ESPEJO, ANTONIO	L	11
BARAS PASTOR, LAURA	L	11
BARROSO SAENZ, RAFAEL	L	11
BERNAL ARENILLA, ANA BELÉN	L	11
BERZAL CANTALEJO, M ^a FERNANDA	L	11
BLASCO MARTIN, JUAN ANTONIO	L	11
CABELLO BAUTISTA, JOSE MANUEL	L	11
CABILLA VARGAS, JOSE LUIS	L	6
CABRERIZO AGUILERA, ESTER AINOA	L	11
CABRERIZO FERNÁNDEZ, MARIA JOSÉ	L	11
CALBO ORTIN, FRANCISCO	L	11
CAÑESTRO MARQUEZ, FRANCISCO JOSÉ	L	11
CAÑETE SOLER, JUANA	L	11
CAÑIZARES SANCHEZ, INMACULADA	L	11
CASANOVA ESPINOSA, MARIA	L	11
CASCO -----, FERNANDO GABRIEL	L	11
CASTILLO RODRIGUEZ, ANTONIO	L	11
CASTRO MARTÍN, ESTRELLA	L	6
CAVERO SANCHEZ, SANTOS MANUEL	L	11
CAYUELA DOMINGUEZ, AURELIO	L	6
CHACON MAYOR, ALFONSO	L	11
CHANCAY DOMENECH, LEIBER	L	11
COMINO ZAPATA, RICARDO	L	11
CORREA VILCHES, FERNANDA	D	11



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Listado único (provisional baremado) de aspirantes excluidos en Bolsa del Periodo de Valoración de Méritos de 31 de Octubre de 2010

MEDICO ADMISION Y DOCUMENTACION CLINICA

Causas de Exclusión: (1) No acreditar documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte). (2) No acreditar requisito nacionalidad. (3) No tener cumplidos dieciocho años. (4) Exceder la edad de 65 años. (5) No acreditar discapacidad (sólo para los que alegaron y registraron porcentaje igual o superior al 33%), se incorpora al turno libre. (6) No acreditar estar en posesión de la titulación exigida para la categoría y/o especialidad. (7) No acreditar experiencia profesional en Area específica solicitada ni formación teórico-práctica en la misma. (8) No acreditar certificación para operar equipos Rayos X expedida por el Consejo Seguridad Nuclear. (9) No acreditar permiso de conducir de clase B2, o de clase B con autorización para transporte escolar, transporte público de viajeros y vehículos prioritarios que utilicen señales especiales (BTP). (10) No acreditar permiso de conducir de clase D. (11) No aportar documentación, durante el plazo habilitado al efecto, acreditativa de requisitos y méritos inscritos y registrados en el autobaremo. (12) Tener la condición de personal estatutario fijo en la categoría y/o especialidad a la que opta. (13) Fallecimiento. (14) No acreditar permiso de conducir de clase C1. (15) No acreditar experiencia durante cinco años en funciones de la categoría a la que opta (Técnico Especialista en Informática y Técnico Superior en Alojamiento).

Fuente: SAS Elaboración: V. Matas Sindicato Médico de Granada

Aspirante	Acceso	Motivo
DE LA CRUZ CALDRON, M ^a VICTORIA	L	11
DE LA HOZ GARCÍA, MIGUEL	L	11
DE LA TORRE FERNANDEZ, ANTONIO	L	11
DE MARCOS MOYA, RAKEL	L	11
DE TORO MORON, M ^a DEL PILAR	L	11
DELGADO ALÉS, FCO JAVIER	D	6
DIAZ GARCIA, JUAN	L	11
DOBLAS GOMEZ, PEDRO ANTONIO	L	11
DOMÍNGUEZ AMODEO, ANTONIO	L	11
DOMINGUEZ ARMENDANO, CHRISTIAN JOSE	L	11
DOMÍNGUEZ BERNAL, CLARA E.	L	11
DOMINGUEZ GONZALEZ, JOSE	PI	11
DOMÍNGUEZ JARIEGO, CONCEPCIÓN	L	11
DUEÑAS VILLELA, CLAUDIA VERONICA	L	11
DURAN SAEZ, ALEJANDRO	L	11
EL LALA PORTILLO, UTHMAN	L	11
ENAMORADO MARTÍN, MANUEL RENÉ	L	11
ESCOBAR CARRASCO, ANA ISABEL	L	11
FALCON BOUZA, JUAN MANUEL	L	11
FERNANDEZ APARCEDO, LEOMAR CECILIA	L	11
FERNÁNDEZ BERNAL, MARINA	L	11
FERNANDEZ DIAZ, JOSE MIGUEL	D	11
FERNANDEZ LEON, SANDRA	L	11
FERNANDEZ MARCH, MARTHA CARIDAD	L	11
FERNANDEZ SALGADO, MARIA	L	11
FERRER GONZALEZ, MARIA AUXILIADORA	L	11
FITA -, ANA MARIA	L	11
FOCSA FOCSA, VALTER	L	11
GALIANA AUCHEL, JOSE MANUEL	L	6
GALINDO ANGEL, INMACULADA	L	6
GALLARDO MORILLO, ANA ISABEL	L	11
GALLARDO ROMERO, JOSE MANUEL	L	11
GALVIN CHAVES, MARIA DOLORES	L	11
GANGA VALLE, MARIA DE LOS ANGELES	L	11
GARCIA ANTUNEZ, CONSUELO	L	11
GARCIA FE, EDUARDO	L	11
GARCIA GODINO, FRANCISCA	L	11
GARCIA INFANTE, INES MARIA	L	11



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Listado único (provisional baremado) de aspirantes excluidos en Bolsa del Periodo de Valoración de Méritos de 31 de Octubre de 2010

MEDICO ADMISION Y DOCUMENTACION CLINICA

Causas de Exclusión: (1) No acreditar documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte). (2) No acreditar requisito nacionalidad. (3) No tener cumplidos dieciocho años. (4) Exceder la edad de 65 años. (5) No acreditar discapacidad (sólo para los que alegaron y registraron porcentaje igual o superior al 33%), se incorpora al turno libre. (6) No acreditar estar en posesión de la titulación exigida para la categoría y/o especialidad. (7) No acreditar experiencia profesional en Área específica solicitada ni formación teórico-práctica en la misma. (8) No acreditar certificación para operar equipos Rayos X expedida por el Consejo Seguridad Nuclear. (9) No acreditar permiso de conducir de clase B2, o de clase B con autorización para transporte escolar, transporte público de viajeros y vehículos prioritarios que utilicen señales especiales (BTP). (10) No acreditar permiso de conducir de clase D. (11) No aportar documentación, durante el plazo habilitado al efecto, acreditativa de requisitos y méritos inscritos y registrados en el autobaremo. (12) Tener la condición de personal estatutario fijo en la categoría y/o especialidad a la que opta. (13) Fallecimiento. (14) No acreditar permiso de conducir de clase C1. (15) No acreditar experiencia durante cinco años en funciones de la categoría a la que opta (Técnico Especialista en Informática y Técnico Superior en Alojamiento).

Fuente: SAS Elaboración: V. Matas Sindicato Médico de Granada

Aspirante	Acceso	Motivo
GARCIA MAURICIO, MARIA JESUS	L	11
GARCIA NIETO, MARIA DEL MAR	L	11
GARCIA RUBIO, ISABEL	L	11
GARCÍA SOLA, ABEL	L	11
GARCIA SUAREZ, RITA MARIA	L	11
GIMENA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	L	11
GINÉS DIÉGUEZ, LUISA	L	11
GLEGHORN CARBONELL, EVA	L	11
GLEZ-BARBA GLEZ-GALLARZA, JUAN IGNACIO	L	11
GÓMEZ CAMELLO, ANGEL	L	6
GÓMEZ CORTÉS, MARIA DOLORES	L	11
GÓMEZ DEL RÍO, M ^a SOLEDAD	L	6
GÓMEZ TERRY, PURIFICACIÒN	L	6
GÓMEZ TORRES, M ^a EUGENIA	L	11
GONZALEZ BAQUERIZO, SOLEDAD	L	11
GONZÁLEZ INIESTA, AMPARO	L	11
GONZALEZ RODRIGUEZ, CATALINA	L	11
GORDIYENKO GORDIYENKO, OLGA	L	11
GORNEMANN SCHAEFER, MARIA ISOLDE	L	6
HERNÁNDEZ BLANCO, LILIANA PATRICIA	L	11
HERNÁNDEZ LÓPEZ, M ^a JOSÉ	L	6
HIDALGO-DÍAZ, JUAN JOSÉ	L	11
HINOSTROZA PORRAS, AVILIO PEDRO	L	11
HUERTAS-PORTOCARRERO GÓMEZ-MORÁN, DANIEL-SA	L	11
IGLESIAS PAPAPOPOULOU, SOFIA	L	11
ILLA VALDIVIESO, MARIA BELEN	L	11
JIMÉNEZ CRUZ, RUBÉN	L	11
JIMENEZ FERNÁNDEZ, MANUEL DAVID	L	11
KAWECKI ., ROMAN ALEXANDER	L	11
LANDEO RIOS, SUSAN DILMA	L	11
LANDEO RIOS, SUSAN DILMA	L	11
LARA SERRANO, JUAN JESÚS	L	11
LINARES MORALES, ERNESTO	L	11
LINARES MORALES, MATILDE MARIA	L	11
LIROLA CRUZ, MARTA	L	11
LOPEZ DE FEZ, CARMEN MARINA	L	6
LOPEZ REINOSO, MARI SOLEDAD	PI	11
LORES GUTIÉRREZ, VANESA	L	11



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Listado único (provisional baremado) de aspirantes excluidos en Bolsa del Periodo de Valoración de Méritos de 31 de Octubre de 2010

MEDICO ADMISION Y DOCUMENTACION CLINICA

Causas de Exclusión: (1) No acreditar documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte). (2) No acreditar requisito nacionalidad. (3) No tener cumplidos dieciocho años. (4) Exceder la edad de 65 años. (5) No acreditar discapacidad (sólo para los que alegaron y registraron porcentaje igual o superior al 33%), se incorpora al turno libre. (6) No acreditar estar en posesión de la titulación exigida para la categoría y/o especialidad. (7) No acreditar experiencia profesional en Area específica solicitada ni formación teórico-práctica en la misma. (8) No acreditar certificación para operar equipos Rayos X expedida por el Consejo Seguridad Nuclear. (9) No acreditar permiso de conducir de clase B2, o de clase B con autorización para transporte escolar, transporte público de viajeros y vehículos prioritarios que utilicen señales especiales (BTP). (10) No acreditar permiso de conducir de clase D. (11) No aportar documentación, durante el plazo habilitado al efecto, acreditativa de requisitos y méritos inscritos y registrados en el autobaremo. (12) Tener la condición de personal estatutario fijo en la categoría y/o especialidad a la que opta. (13) Fallecimiento. (14) No acreditar permiso de conducir de clase C1. (15) No acreditar experiencia durante cinco años en funciones de la categoría a la que opta (Técnico Especialista en Informática y Técnico Superior en Alojamiento).

Fuente: SAS Elaboración: V. Matas Sindicato Médico de Granada

Aspirante	Acceso	Motivo
LUGO PINEDA, JOSE VICENTE	L	11
LUGO QUINTAS, MARIA	L	11
LUGO QUINTAS, MARIA	L	11
LUQUE GODOY, CRISTINA	L	11
MALLOL GOYTRE, MARIA CARMEN	L	11
MANZANARES MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	L	11
MARFIL ROBLES, JOSÉ LUIS	L	11
MARIN ARNIZ, MARIA JOSE	L	11
MARIN ESTRADA, CRISTINA	L	11
MÁRQUEZ CABEZA, JUAN JAVIER	L	11
MARQUEZ TERRON, CLAUDIA MARIA	L	11
MARTIN ALVAREZ, ANA LUCIA	L	11
MARTÍN MESA, JOSÉ ALFREDO	L	11
MARTIN OSUNA, MARIA JOSE	L	11
MARTÍNEZ ZAYAS, IVONNE DE LAS M.	L	11
MARTINEZ-ALMEIDA LOPEZ, MARIA JOSE	L	11
MATARAN PEÑARROCHA, GUILLERMO	L	11
MAYORAL CAMPA, MÓNICA	L	11
MEDINA FLORIAN, JULIANNY ALTAGRACIA	L	11
MÉRIDA DE LA TORRE, FRANCISCO JAVIER	L	11
MIELNIK KOHEN, SILVIA INES	L	11
MIRELA COTOC, ADELA MIRELA	L	11
MOJARRO MORALES, MANUELA	PI	11
MOLANO RODRIGUEZ, ANDREA JOHANNA	L	11
MOLINA PINILLA, MIGUEL ANGEL	L	11
MOLTÓ GARCÍA, MARÍA BELÉN	L	11
MONDELLO GONZALEZ, MARIA CAROLINA	L	11
MOROSO CASIOSO, MANUEL	L	11
MOSQUERA BUSTABAD, SANTIAGO	PI	11
MOYANO CASTRO, NURIA	L	11
MUNTEANU MUNTEANU, RAMONA	L	11
MUÑOZ ESPEJO, FRANCISCO JOSE	L	6
MUÑOZ MARTIN, SERGIO	L	11
MUÑOZ VALERO, ANA MARÍA	L	6
MUÑOZ ZEA, RAQUEL	L	11
NACARINO MEJIAS, VERONICA	L	11
NAVARRO LUNA, JUAN LUIS	L	6
NAVAS GUTIERREZ, MARIA PALOMA	L	11



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Listado único (provisional baremado) de aspirantes excluidos en Bolsa del Periodo de Valoración de Méritos de 31 de Octubre de 2010

MEDICO ADMISION Y DOCUMENTACION CLINICA

Causas de Exclusión: (1) No acreditar documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte). (2) No acreditar requisito nacionalidad. (3) No tener cumplidos dieciocho años. (4) Exceder la edad de 65 años. (5) No acreditar discapacidad (sólo para los que alegaron y registraron porcentaje igual o superior al 33%), se incorpora al turno libre. (6) No acreditar estar en posesión de la titulación exigida para la categoría y/o especialidad. (7) No acreditar experiencia profesional en Area específica solicitada ni formación teórico-práctica en la misma. (8) No acreditar certificación para operar equipos Rayos X expedida por el Consejo Seguridad Nuclear. (9) No acreditar permiso de conducir de clase B2, o de clase B con autorización para transporte escolar, transporte público de viajeros y vehículos prioritarios que utilicen señales especiales (BTP). (10) No acreditar permiso de conducir de clase D. (11) No aportar documentación, durante el plazo habilitado al efecto, acreditativa de requisitos y méritos inscritos y registrados en el autobaremo. (12) Tener la condición de personal estatutario fijo en la categoría y/o especialidad a la que opta. (13) Fallecimiento. (14) No acreditar permiso de conducir de clase C1. (15) No acreditar experiencia durante cinco años en funciones de la categoría a la que opta (Técnico Especialista en Informática y Técnico Superior en Alojamiento).

Fuente: SAS Elaboración: V. Matas Sindicato Médico de Granada

Aspirante	Acceso	Motivo
NIEVAS SORIANO, MATILDE AMPARO	L	11
OLANO GARCIA, ESPERANZA DE LA PAZ	L	11
OLEA BARRIONUEVO, DELFINA	L	11
OLIVAR GALLARDO, ANA	D	11
OLIVEROS MEJIAS, CLEMENTE	L	11
OLMEDO JIMÉNEZ, MARÍA DEL MAR	L	11
ORTEGA BELMONTE, M ^ª JOSE	L	11
ORTEGA DOLZ, VERÓNICA	L	11
ORTEGA MAJÁN, MARÍA TERESA	L	11
ORTIZ MEJIA, ARACELY	L	11
OVIDEO GARCIA, ALBERTO ANGEL	L	11
PALACIOS GARCÍA, RAFAEL ANTONIO	L	11
PALACIOS ROYAN, CATALINA	L	11
PALLARES GARRIDO, ANTONIO	L	11
PAREJA CANO, ARACELI	L	11
PARRA RUIZ, LOURDES	L	11
PAZ YEPES, MIRIAM DEL PATROCINI	L	11
PERACCA MARTINEZ, MARIA FLORENCIA	L	11
PEREZ LUCAS, RAQUEL	L	11
PEREZ PEDROS, CARMEN	L	11
PINEDA NAVARRO, BEATRIZ	L	11
PORTILLO LOPEZ, CARMEN	L	11
POZO GOMEZ, ENCARNACION	L	11
PRADA OJEDA, ALEJANDRO	L	11
QUEVEDO CARMONA, ESTEBAN	L	11
QUILES MACHADO, JOSÉ ANTONIO	L	11
QUIÑONES PEREZ, ANTONIA	L	11
QUIROGA SUBIRANA, PABLO ANTONIO	L	11
QUISPE MAMANI, PEDRO PABLO	L	11
RABANEDA DE LAS PEÑAS, CARMEN	L	6
RAMIREZ CLEMENTE, FRANCISCO JOSE	L	11
RAMIREZ GIRALDEZ, JOSE	L	11
RAMIREZ SANCHEZ, FRANCISCO JOSE	L	11
RAZOLA PUJADES, VIRGINIA	L	11
RESINES PRADERA, M ^º CRISTINA	L	11
REYNA MELLA, JENNY	L	11
RICO YAÑEZ, JOSE ALBERTO	L	11
RIVERA MARTINEZ, SABAS ALEJANDRO	L	11



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Listado único (provisional baremado) de aspirantes excluidos en Bolsa del Periodo de Valoración de Méritos de 31 de Octubre de 2010

MEDICO ADMISION Y DOCUMENTACION CLINICA

Causas de Exclusión: (1) No acreditar documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte). (2) No acreditar requisito nacionalidad. (3) No tener cumplidos dieciocho años. (4) Exceder la edad de 65 años. (5) No acreditar discapacidad (sólo para los que alegaron y registraron porcentaje igual o superior al 33%), se incorpora al turno libre. (6) No acreditar estar en posesión de la titulación exigida para la categoría y/o especialidad. (7) No acreditar experiencia profesional en Area específica solicitada ni formación teórico-práctica en la misma. (8) No acreditar certificación para operar equipos Rayos X expedida por el Consejo Seguridad Nuclear. (9) No acreditar permiso de conducir de clase B2, o de clase B con autorización para transporte escolar, transporte público de viajeros y vehículos prioritarios que utilicen señales especiales (BTP). (10) No acreditar permiso de conducir de clase D. (11) No aportar documentación, durante el plazo habilitado al efecto, acreditativa de requisitos y méritos inscritos y registrados en el autobaremo. (12) Tener la condición de personal estatutario fijo en la categoría y/o especialidad a la que opta. (13) Fallecimiento. (14) No acreditar permiso de conducir de clase C1. (15) No acreditar experiencia durante cinco años en funciones de la categoría a la que opta (Técnico Especialista en Informática y Técnico Superior en Alojamiento).

Fuente: SAS Elaboración: V. Matas Sindicato Médico de Granada

Aspirante	Acceso	Motivo
RODRIGUEZ ARIZA, FRANCISCO MANUEL	L	11
RODRIGUEZ BAREA, GERTRUDIS	L	11
RODRIGUEZ GARCIA, ANTONIA	L	11
RODRÍGUEZ GUARDARRAMA, OLIVERIO	L	11
RODRÍGUEZ ORTEGA, ROCÍO	L	11
RODRÍGUEZ RAMÍREZ, ANTONIA	L	11
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, AMELIA	L	11
ROJAS TOMBA, FACUNDO	L	11
ROMERO CIOFFI, MARCOS	L	11
ROMERO RAMOS, HERMINIA	L	6
ROSALES GARCÍA, LUIS MIGUEL	L	11
RUIZ CUADRA, MARIA TERESA	L	11
RUIZ DIAZ, SARA	L	11
RUIZ GIMENEZ, ALMUDENA	L	11
RUIZ MENDIZABAL, SILVIA CAROLINA	L	11
RUIZ MOLINA, INMACULADA	L	11
RUIZ RETAMERO, ANA MARÍA	L	11
RUIZ ROMERO, VICTORIA	L	11
RUIZ SANCHEZ, JOSE LUIS	L	11
RUIZ VELASCO, FRANCISCO JAVIER	L	11
SADACALI S, SUNERA	L	11
SAEZ GOMEZ, ANA	L	11
SAIZ DE MARCO, AGUSTIN	L	11
SALCEDO BULNES, AGUSTIN	L	11
SALCEDO LEAL, M.INMACULADA	L	11
SALINAS MARTÍN, M ^a DEL PINO	L	6
SANCHO FERNANDEZ, HELENA	L	11
SANTANA PINEDA, MARÍA MILAGROSA	L	11
SANTOS ORTIZ, RAFAEL	L	11
SEVILLANO BLANCO, CARMEN	PI	11
SHUB SKORNIKOV, MAXIM	L	11
SIERRA VILLALBA, IVONNE ANDREA	L	11
SOLERO GONZALEZ, DOLORES	L	11
SOLIS AGUILERA, MARIA DEL MAR	L	11
SOLÍS SOLA, M ^a BEGOÑA	L	11
TAILLEFER RON, ANA MARIA	D	11
TALLON FERNANDEZ, MARIA BELEN	L	11
TEJERA RODRIGUEZ, FRANCISCO JOSE	L	11



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Listado único (provisional baremado) de aspirantes excluidos en Bolsa del Periodo de Valoración de Méritos de 31 de Octubre de 2010

MEDICO ADMISION Y DOCUMENTACION CLINICA

Causas de Exclusión: (1) No acreditar documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte). (2) No acreditar requisito nacionalidad. (3) No tener cumplidos dieciocho años. (4) Exceder la edad de 65 años. (5) No acreditar discapacidad (sólo para los que alegaron y registraron porcentaje igual o superior al 33%), se incorpora al turno libre. (6) No acreditar estar en posesión de la titulación exigida para la categoría y/o especialidad. (7) No acreditar experiencia profesional en Area específica solicitada ni formación teórico-práctica en la misma. (8) No acreditar certificación para operar equipos Rayos X expedida por el Consejo Seguridad Nuclear. (9) No acreditar permiso de conducir de clase B2, o de clase B con autorización para transporte escolar, transporte público de viajeros y vehículos prioritarios que utilicen señales especiales (BTP). (10) No acreditar permiso de conducir de clase D. (11) No aportar documentación, durante el plazo habilitado al efecto, acreditativa de requisitos y méritos inscritos y registrados en el autobaremo. (12) Tener la condición de personal estatutario fijo en la categoría y/o especialidad a la que opta. (13) Fallecimiento. (14) No acreditar permiso de conducir de clase C1. (15) No acreditar experiencia durante cinco años en funciones de la categoría a la que opta (Técnico Especialista en Informática y Técnico Superior en Alojamiento).

Fuente: SAS Elaboración: V. Matas Sindicato Médico de Granada

Aspirante	Acceso	Motivo
TERCERO VERA, MANUEL	PI	11
TOLEDO PASTRANA, TOMAS	L	11
UREÑA GARNICA, ISABEL MARÍA	L	11
VAAMONDE MARTÍN, RICARDO JOSÉ	L	11
VALENCIA MARTIN, RAQUEL	L	11
VALVERDE FERNANDEZ, JUSTO	L	11
VARGAS BUTRÓN, JOSÉ MARÍA	L	11
VARO BAENA, ROSAURO	L	6
VAZQUEZ MORRUGARES, MIGUEL ANGEL	L	11
VENEGAS ARIZA, JOSÉ	L	6
VIDAL JIMÉNEZ, ALFREDO	L	11
VIDMA MARTIN, ANA SARA	L	11
VIERA CASAÑAS, ELENA	L	11
VILLEGAS HERRERA, MARIA TRINIDAD	L	11
XX XX, XX	L	11
YANG LAI, ROSA MARÍA	L	11
ZANOLLA UBIRIA, JORGE LIVIO	L	11

